



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA ECUALAC-LACTEOS ECUATORIANOS S.A. CELEBRADA EL DIA
DE HOY 12 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Machachi, a los 12 días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 16H00, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en Machachi Panamericana Sur y José Peralta, cantón Mejía, las accionistas de la compañía señorita: KATERINE VICTORIA GUATO SUAREZ, representando el 98% de acciones; y la señora MAYRA ARACELY GUATO SUAREZ, representando el 2% de acciones. Se confirma y se encuentra presente el 100% del capital social pagado de la compañía, con sujeción a lo dispuesto en la Ley y Reglamento de Compañías vigente.

Preside la Junta la señora MAYRA ARACELY GUATO SUAREZ, y actúa como secretaria la Gerente General señorita KATERINE VICTORIA GUATO SUAREZ

ORDEN DEL DIA:

- 1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM.**
- 2.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL ACERCA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL AÑO 2019.**
- 3.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DEL 2019.**
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
- 5.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
- 6.- PUNTOS VARIOS.**

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- La señora Presidenta declara instalada LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "ECUALAC-LACTEOS ECUATORIANOS S.A." CELEBRADA EL DIA DE HOY 12 DE MARZO DEL 2020, y solicita se verifique el quórum y se firme la constancia de los Accionistas intervinientes por lo que se verifica encontrarse el 100% del capital pagado.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- La señora Presidenta y continuando con el siguiente punto de orden del día concede la palabra a la Gerente General quien hace conocer a la Junta su Informe de gestión del año 2019. Luego de la exposición correspondiente solicita la aprobación de dicho informe, expuesta que fue la moción, se toma votación dando como resultado 100% de votos a favor cero en contra, ninguna abstención y ningún voto nulo, razón por la cual es aprobado por unanimidad del capital pagado de la compañía el segundo punto del orden del día, por consiguiente, la junta de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado



por la Gerente General de la Compañía acerca de su gestión administrativa del año 2019.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- A continuación se le concede la palabra y toma la palabra el Comisario Principal que fue nombrado para el año 2019, y da lectura al informe acerca de las actividades económicas, así como del estado financiero del ejercicio económico del año 2019; terminada su intervención solicita se digna aprobar dicho informe, planteada la moción se procede a votar dando como resultado 100% de votos a favor, cero en contra, y ningún voto nulo, razón por la cual es aprobado el tercer punto del orden del día, por consiguiente, la junta de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Comisario acerca de las actividades económicas de la compañía, así como del estado financiero del ejercicio económico del año 2019.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Posteriormente se pone en consideración la lectura de los estados financieros y; una vez analizados y discutidos en la junta solicita la Gerente la aprobación de los Balances del ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019. Planteada la moción se procede a votar dando como resultado 100% de votos a favor, cero en contra, y ningún voto nulo, razón por la cual. **RESUELVEN:** Aprobar los Balances del ejercicio 2019 de la compañía, por unanimidad.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Toma la palabra, la Señorita accionista **KATERINE VICTORIA GUATO SUAREZ**, señala que en lo referente a las utilidades liquidas todos los accionistas acuerdan a que las mismas se mantengan en Utilidades Acumuladas para en el futuro decidir hacer un aumento de capital.

SEXTO Y ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-No habiendo más nada que tratar como puntos varios. La Presidenta concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta.

Reinstalada la Junta y leída que fue el acta por Secretaría a los presentes, éstos la aprueban sin modificación alguna.

Siendo las 18H00; se da por terminada la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ECUALAC-LACTEOS ECUATORIANOS S.A."; firman para constancia los asistentes.

Sra. MAYRA ARACELY GUATO SUAREZ
ACCIONISTA -PRESIDENTA

Srta. KATERINE VICTORIA GUATO SUAREZ
SECRETARIA - GERENTE



**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUALAC-LACTEOS ECUATORIANOS S.A
CELEBRADA EL DIA DE HOY 12 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad Machachi, a los 12 días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 16H00, antes de declarar instalada la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **ECUALAC-LACTEOS ECUATORIANOS S.A**, la secretaria, procede a verificar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Las Accionistas presentes, el porcentaje de las acciones y el porcentaje de votos que les corresponde es el siguiente:

- Sra. **KATERINE VICTORIA GUATO SUAREZ**, por sus propios y personales derechos, representando el 98% de acciones, correspondiéndole el 98% de votos.
- Sra. **MAYRA ARACELY GUATO SUAREZ**, por sus propios y personales derechos, representando el 2% de acciones, correspondiéndole el 2% de votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados la Presidenta y la Secretaria que certifica.

Sra. **MAYRA ARACELY GUATO SUAREZ**
ACCIONISTA -PRESIDENTA

Sra. **KATERINE VICTORIA GUATO SUAREZ**
SECRETARIA - GERENTE